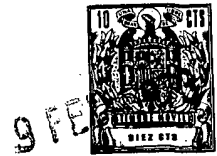


188557 188557



5

Int. Cl.:	A 47 C
	B 60 R

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

A. & M. COUSIN & CIE ETABLISSEMENTS  
COUSIN FRERES

entidad francesa, domiciliada en Le Bois  
de Flers, 61 Flers, Orne, Francia, rela-  
tivo a:

"APOYACABEZAS"

=====



188557

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un apoyacabezas abatible y regulable que puede adaptarse fácilmente a la morfología del usuario, sea el que fuere el perfil transversal del bastidor del respaldo sobre el que está montado dicho apoyacabezas. - - - - -

5.

La concepción del objeto de la invención se elige para eliminar todos los juegos de construcción, de manera que se constituya un apoyo estable para la cabeza incluso cuando el cuerpo del usuario es sometido a aceleraciones o a deceleraciones alternadas, como sucede cuando el apoyacabezas está adaptado al bastidor del respaldo de un asiento de vehículo, en particular de automóvil. - - - - -

10.

Según la invención, el apoyacabezas está constituido por un acojinado mantenido por dos gualderas laterales montadas, pivotantes y centradas, sobre escudos de fijación, en el bastidor del respaldo de un asiento, por medio de un pivote de compensación de juegos y de una articulación que comprende dos coronas dentadas interiormente, de igual módulo pero de diámetros primitivos diferentes, llevadas respectivamente por la gualdera y el escudo correspondiente y que delimitan, entre sí, una cavidad para un piñón satélite con

15.

20.



1885-7



5. paldo de un asiento, esquematizado por los segmentos tubulares 14. En el ejemplo ilustrado, las partes terminales de los escudos 12 y 13 están constituidas por tornillos 15 y 16 asociados, después de haber atravesado el bastidor 14, a tuercas 17 y 18 de bloqueo. - - - - -

10. La articulación 10 comprende una corona 19 montada, de cualquier manera apropiada, en la cara del escudo 12 enfrentada a la gualdera 1. La corona 19 presenta un canto circular 20 que constituye un asiento de centrado para un reborde anular 21 formado por una segunda corona 22 solidarizada de la gualdera 1, estando centrada por un resalte 23 en el embutido 4. Las coronas 19 y 22 presentan, cada una, un dentado interior 24 y 25 preferentemente, pero no exclusivamente, de igual módulo pero de diámetros primitivos diferentes.

15. Las coronas 19 y 22 delimitan, entre sí, una cavidad 26 atravesada por un eje 27 formado, excéntricamente, a partir de un plato 28 centrado por un resalte 29, en una abertura circular que constituye cojinete, prevista en la corona 22. El eje excéntrico 27 soporta un piñón satélite loco 30 alojado

20. en la cavidad 26 y que presenta dos dentados paralelos 31 y 32 de igual módulo pero de diámetros primitivos diferentes que engranan respectivamente con los dentados 24 y 25. Más allá de la cavidad 26, el eje excéntrico 27 atraviesa, en parte, una abertura circular que constituye cojinete, prevista

25. en el escudo 12 para recibir y centrar un resalte 33 delimitado por un botón 34 de maniobra calado en el eje excéntrico 27 sobre el que está mantenido por medio de un tornillo

35. - - - - -

188557



5. En el lado opuesto al del eje 27, el plato 28 está prolongado por un extremo tubular 36 que se extiende en el eje común de los resaltes 29 y 33. El extremo tubular 36 está realizado para asegurar el posicionado angular de la parte terminal de un árbol 37 que se extiende coaxialmente por el interior del tubo arriostador 7 para ser montado, por su parte terminal opuesta, en el escudo 13. - - - - -

10. El pivote 11 está constituido por un cuerpo vacío 38 calado sobre el árbol 37 y montado sobre el escudo 13 por medio de patas 38a realizadas para que dicho cuerpo esté posicionado angularmente pero esté libre para deslizar axialmente. El cuerpo vacío 38 delimita un asiento troncocónico 39 aplicado, permanentemente, en el interior del embutido 5 por la acción de un órgano elástico 40, por ejemplo un resorte helicoidal que trabaja a compresión, montado bajo tensión inicial en la cavidad 41 del cuerpo 38 para quedar concéntrico con la parte terminal del árbol 37. Como resulta de la fig. 1, la acción del resorte 40 tiende a aplicar siempre el asiento 39 en el interior del embutido 5 y, por consiguiente,

15. a asegurar el centrado de la gualdera 2 que es sometida a un empuje constante transmitido a la gualdera 1 para ser aplicado a la articulación 10 a fin de reducir los diferentes juegos de construcción o de desgaste susceptibles de existir o de originarse entre los diferentes elementos constitutivos de la articulación. De esta forma se tiene la seguridad de evitar cualquier peligro de desplazamiento del apoyacabezas en el sentido del eje longitudinal del árbol 37 y

20. del tubo arriostador 7. - - - - -

25.

9 FEB.



188557

- Tal como sobresale de la descripción anterior, la articulación 10 constituye un reductor micrométrico de trenes hipocicloidales. Para modificar la inclinación del apoya cabezas por medio de este reductor micrométrico, el usuario actúa sobre el botón 34 para someter, por medio del eje ex-céntrico 27, al piñón satélite 30 a una revolución planetaria en el interior de la cavidad 26. Debido a la diferencia de desarrollo entre, por una parte, los dentados 24 y 31 y, por otra parte, 25 y 32, la revolución planetaria del piñón satélite 30 determina la rotación de la corona 22, centrada por el reborde 21, sobre la corona 19. La constitución del reductor micrométrico se elige, preferentemente, para que la rotación del botón 34 de maniobra provoque una rotación en el mismo sentido de la corona 22 que arrastra, en su movimiento, la gualdera 1 y, por consiguiente, el conjunto del apoyacabezas cuya gualdera 2 es hecha girar sobre el asiento troncocónico 39 del pivote 11. De esta manera, actuando en un sentido o en el otro sobre el botón 34, el usuario puede man dar a voluntad la regulación de la inclinación del apoyacabezas en todas las posiciones comprendidas entre las extremas, representadas en la fig. 2, en las cuales el apoyacabezas se ilustra colocado en inclinación mínima en línea continua y en posición abatida, en líneas de trazos y puntos. En esta última posición, el apoyacabezas está dispuesto o encajado, por lo menos en parte, detrás del respaldo 42 del asiento que queda simplemente sobrealzado en la altura de los escudos 12 y 13 y del espesor del acojinado 3 a nivel de la parte normalmente inferior de las gualderas 1 y 2. - - - - -
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

188557



La constitución particular de la articulación 10 formada por un reductor micrométrico se elige para que el botón 34 sea de una maniobra suave y sensible y permita mandar, de forma precisa, la regulación de la inclinación del apoyacabezas sin determinar un desplazamiento angular de este último demasiado importante para una sola vuelta de rotación del botón pero sin necesitar, tampoco, un gran número de vueltas, cuando es útil proceder al abatido del apoyacabezas. La constitución particular del reductor micrométrico presenta, además, la ventaja de asegurar, por medio del engrane simultáneo de los dentados 31 y 32, respectivamente, con los dentados 24 y 25, un posicionado angular insensible a la reacción que permite, por consiguiente, establecer el bloqueo eficaz del apoyacabezas en un ángulo cualquiera del valor de desplazamiento máximo. - - - - -

La invención no está limitada al ejemplo de realización, representado y descrito en detalle, puesto que pueden introducirse en la misma diversas modificaciones sin salir de su alcance. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Apoyacabezas, regulable y abatible, para asien

188557

- 8 -



tos diversos, caracterizado porque está constituido por un acojinado mantenido por dos gualderas laterales montadas, pivotantes y centradas, sobre escudos de fijación, en el bastidor del respaldo de un asiento, por medio de un pivote de compensación de juegos y de una articulación que comprende dos coronas dentadas interiormente, de igual módulo pero de diámetros primitivos diferentes, llevadas respectivamente por la gualdera y el escudo correspondiente y que delimitan, entre sí, una cavidad para un piñón satélite con dos dientes paralelos, complementarios de los de dichas coronas, montado loco en un eje excéntrico susceptible de ser hecho girar planetariamente por un órgano de mando. - - - - -

2.- Apoyacabezas según la reivindicación 1, caracterizado porque las gualderas laterales del mismo delimitan embutidos previstos para cooperar con y centrar, por una parte, el pivote de compensación de juegos y, por otra parte, un resalte formado por la corona correspondiente constitutiva de la articulación, estando asociada dicha corona con un plato que presenta, por una parte, el eje excéntrico de soporte del satélite y, por otra parte, un extremo tubular axial acoplado a un árbol que se extiende concéntricamente por el interior de un tubo arriostador solidarizado de los embutidos de las dos gualderas y cuya segunda parte terminal está centrada más allá del pivote en el segundo escudo. - -

3.- Apoyacabezas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el pivote está constituido por un cuerpo vacío calado libre en el árbol de

788557



centrado al tiempo que está montado posicionado angularmente pero libre para deslizar con respecto al escudo correspondiente sobre el que se apoya un órgano elástico que tiende a aplicar siempre un asiento troncocónico de centrado formado por dicho cuerpo vacío en el interior del embutido de la gualdera correspondiente. - - - - -

5. 4.- Apoyacabezas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el órgano elástico está constituido por un resorte helicoidal que trabaja a com presión mantenido bajo tensión inicial en el interior del 10. cuerpo vacío para ser dispuesto concéntricamente respecto al árbol de centrado, de manera que sus extremos se apoyen, por una parte, sobre dicho cuerpo vacío y, por otra parte, sobre el escudo que presenta lumbreras para el posicionado angular 15. de patas o de resaltes formados en el cuerpo vacío para ser susceptibles de deslizar paralelamente al eje longitudinal del árbol de centrado. - - - - -

20. 5.- Apoyacabezas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el plato, prolonga do por el eje excéntrico para el soporte del piñón satélite loco, está centrado por un resalte que forma cojinete en una abertura circular practicada en la corona solidaria de la gualdera correspondiente según coordenadas iguales a una aber 25. tura circular prevista en el escudo de enfrente para asegurar el centrado de un resalte que forma cojinete delimitado en el extremo de un órgano de maniobra fijado en el eje excéntrico por medio de un tornillo. - - - - -

188557

9 FEB



5. 6.- Apoyacabezas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la corona, constitutiva de la articulación solidaria de la gualdera del apoya cabezas, presenta un resalte centrado en el extremo que presenta dicha gualdera y, en la parte opuesta a la del escudo, un reborde anular que forma caja de centrado que coopera con el canto periférico de la segunda corona solidarizada del es cudo correspondiente. - - - - -

10. 7.- Apoyacabezas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los escudos se rea lizan para permitir su fijación en el bastidor del respaldo del asiento. - - - - -

8.- "APOYACABEZAS". - - - - -

15. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de diez hojas, foliadas y mecano grafiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibu jos que la ilustra.

MADRID, 9 FEB 1973

M. CURELL SUÑOL

*Man. la M.*

maf.

188557

188557



Fig.1.

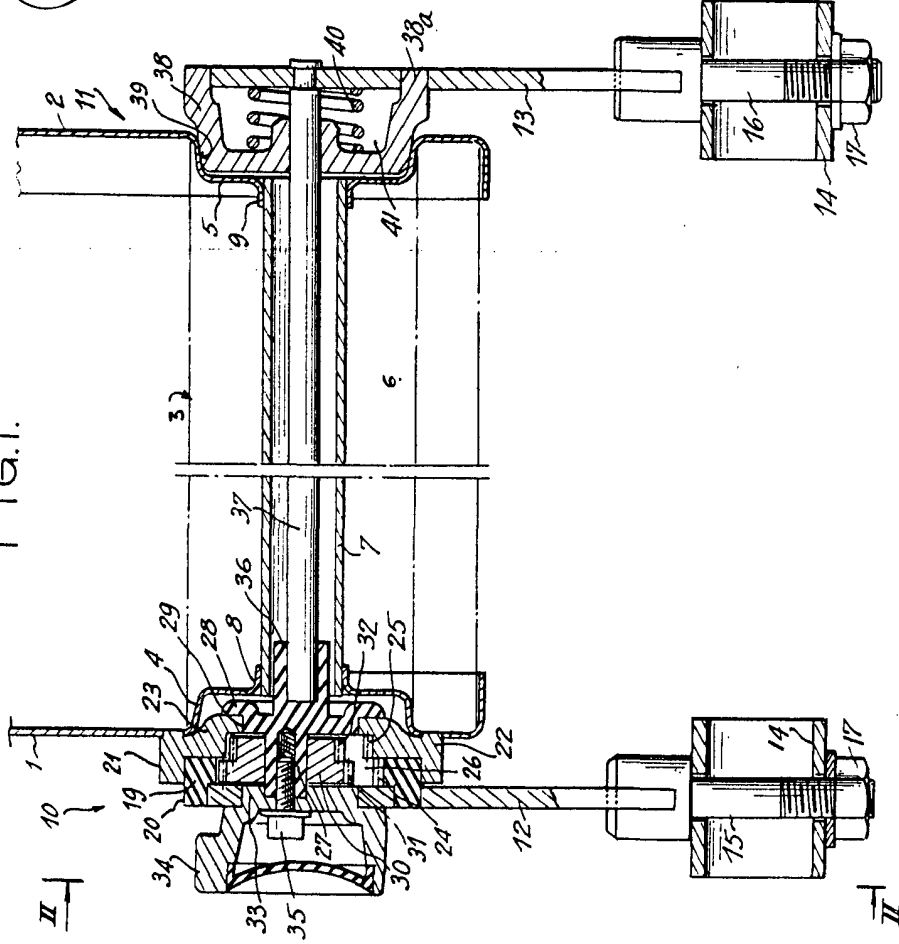
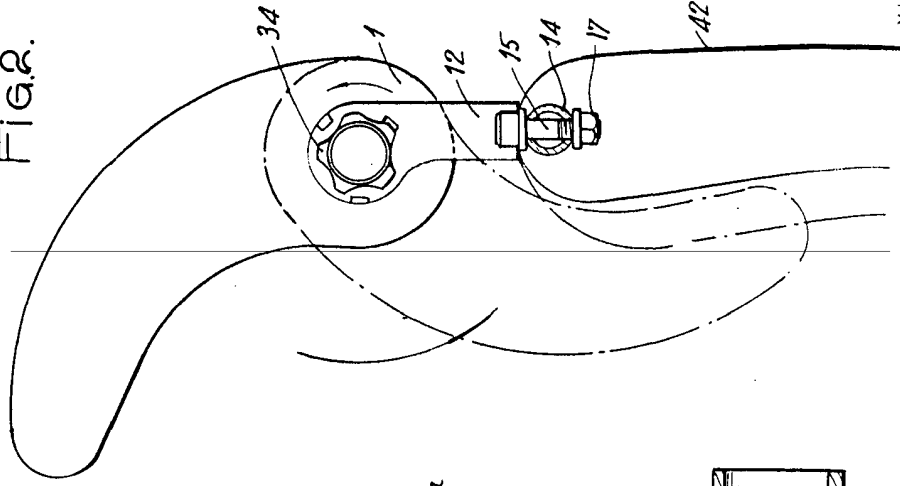


Fig.2.



DEPOSITO EN  
LA OFICINA DE PATENTES  
DE MADRID A LAS 10 HORAS  
DEL DIA 10 DE ABRIL DE 1900

*Man. h. m. m.*